



Foto Archivo



# Seguridad en vacaciones

¿No olvida usted algo?

Por Luis Amador

Ahora que tiene un pie en la carretera y está a punto de lanzarse a unas merecidas vacaciones, debemos recordarle algunas medidas de seguridad para disfrutar de un buen viaje, pues lo importante no es llegar primero, sino saber llegar.

**A** la hora de salir de vacaciones es común hacer una lista con todo lo indispensable: toallas, trajes de baño, crema con filtro solar, lentes oscuros, etc. Sin embargo, dejamos al final la revisión del vehículo, como el estado de las llantas, los frenos, la suspensión, el sistema eléctrico, etc., ya que la mayoría de nosotros solemos pensar: "mi auto se porta bien en la ciudad, ¿qué no hará en carretera en donde no hay tanto tráfico?"... Idea por demás equivocada, pues las condiciones de ambos escenarios son muy diferentes.

Por otro lado, casi no observamos las mínimas medidas de seguridad al conducir, como abrocharse los cinturones de seguridad, situar a los menores en los asientos traseros y a los niños pequeños en sillas portainfantes, evitar el uso de radios y teléfonos celulares mientras se conduce o, peor aún, ingerir bebidas alcohólicas... Todo lo contrario, a nadie le cuesta trabajo imaginar a una familia "en vacaciones": el conductor con una cerveza de lata en una mano y otra en el volante, la mamá en el asiento delantero llevando en brazos al niño más pequeño y los chiquillos en los asientos traseros sacando los brazos por las ventanillas abiertas, disfrutan-

## ¡A tomar distancia!

Casi **10%** de los accidentes carreteros se deben a que no se conserva la debida distancia entre los vehículos. Una forma muy sencilla de saber si se mantiene la distancia correcta es tomar un punto de referencia (por ejemplo, un árbol), y cuando el vehículo que va adelante pasa por este punto, se deben empezar a contar los números **1101, 1102** en forma pausada (lo que tomará unos **4 segundos**). Si al terminar de contar el segundo número pasamos por el punto de referencia, sabremos que la distancia es la correcta; si lo alcanzamos antes de terminar el conteo, quiere decir que la distancia es muy corta y podríamos tener un accidente si el auto de adelante se frena intempestivamente.

do del sol y de la brisa del mar, eso sí, pero ¿a qué precio?

### Cifras de terror

De acuerdo con las estadísticas publicadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cada año mueren en accidentes automovilísticos de ciudad y carretera del mundo más de un millón de personas, el número de heridos oscila entre los 20 y 50 millones y una gran proporción de estos lesionados presentará secuelas y discapacidad permanente. Por otro lado, más de la mitad de las defunciones afecta a personas entre 15 y 44 años, de los cuales un gran porcentaje se trata de jefes de familia, lo que se traduce en una gran pérdida en los

hogares afectados, tanto en el aspecto emocional como en el económico; este último, el aspecto económico, se traduce en pérdidas que van del 1 al 2% del producto interno bruto nacional (PIB) en los países en desarrollo.

México no está lejos de este panorama, ya que los accidentes de tránsito superan anualmente los 400 mil eventos, tanto en la red carretera federal como en las zonas urbanas y suburbanas, lo que arroja un saldo de más de 14 mil defunciones y cerca de 200 mil personas heridas, lo que se traduce en pérdidas económicas por 63 mil millones de pesos, incluyendo horas laborales, materiales y costo por atención médica. Así, los accidentes en general ocuparon el cuarto lugar en

### Extreme sus precauciones: los puntos negros

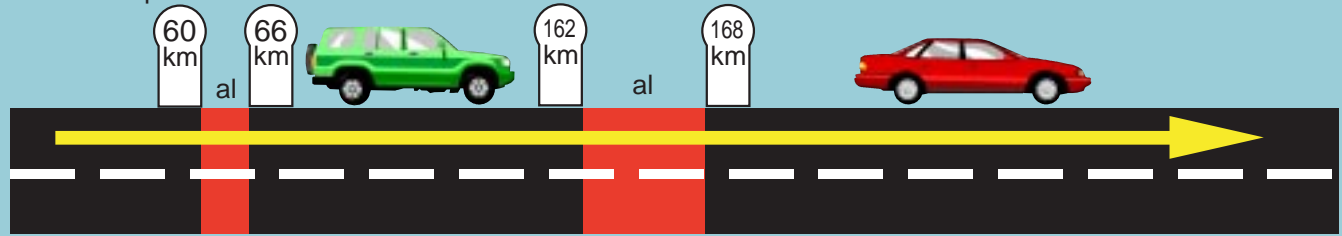
Según datos proporcionados por Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), las zonas que en el territorio nacional presentan mayor riesgo de accidente (llamadas por las autoridades "puntos negros") varían de acuerdo con la temporada, pero en general son las mismas, por lo que siempre es importante tener precaución al pasar por estos sitios.\*

Región	Núm. de carretera	Carretera	Tramo
Veracruz	145	La Tinaja-Sayula	Retorno-Caseta de Peaje
Metropolitana	47	México-Piedras Negras	Caseta de Peaje-Tepeji del Río
Baja California	01	Tijuana-Cabo San Lucas	Ensenada-Meneadero
Jalisco	110	Tampico-Colima	El Mirador-El Zapote
Michoacán	120	Quiroga-Tepalcatepec	Apatzingán-Cuatro Caminos
San Luis Potosí	120	Tamuín-Temalcatepec	Límite Estado de Querétaro-Entrada Carretera 85
Nuevo León	02	PGLV-Tijuana	Camargo-Miguel Alemán
Guerrero	196	Chilpancingo-Crucero de Atoyac	Crucero de Atoyac-Atoyac
Coahuila	30	Monclava-San Pedro	Cuatro Ciénegas-El Mezquite
Tamaulipas	80	Tampico-Barra de Navidad	Ciudad del Maíz-Límite Estado de Veracruz
Tabasco	167	Mal paso-El Bellote	Comalcalco-Paraiso
Puebla	160	Cuautla-Izúcar de Matamoros	Izúcar de Matamoros-Límite Estado de Morelos
Sonora	02	PGLV-Tijuana	Agua Prieta-Entronque Naco
Querétaro	110	Cañada de Morelos-Dolores	San Luis de la Paz-Dolores Hidalgo
Oaxaca	185	Coatzacoalcos-Salina Cruz	Matias Romero-La Ventosa
Morelos	115	Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros	Cuautla-Límite Estados de Morelos y Puebla
Chihuahua	45	México-Ciudad Juárez	Camargo-Delicias
Hidalgo	45	México-Ciudad Juárez	Huichapan-Límite Estado de Hidalgo

\* Datos correspondientes al periodo vacacional veraniego del 2003.

De las carreteras que comunican los principales centros turísticos, los tramos más peligrosos son:

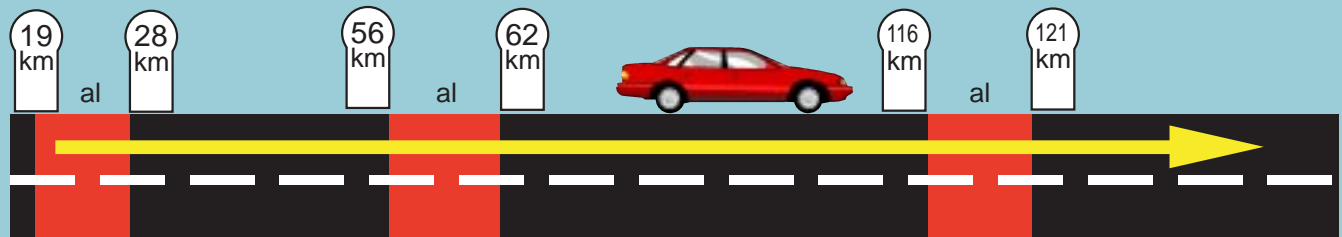
México-Acapulco



Acapulco-México



México-Veracruz



Veracruz-México



Guadalajara-Tepic



Guadalajara-Colima



## Principales causas de los accidentes carreteros en México

### Accidentes atribuibles al conductor

Velocidad excesiva	60.18%
Invasión del carril contrario	18.23%
No guardar distancia	8.89%
No ceder el paso	5.49%
Imprudencia o intención	4.04%
Dar una vuelta indebidamente	1.63%
Dormitar	1.05%
Estado de ebriedad*	0.21%
Otros (no respetar una señal de alto, estacionarse mal, rebasar indebidamente, deslumbramiento, no respetar el semáforo, conducir bajo el efecto de estupefacientes)	0.48%
<b>Total</b>	<b>100%</b>



\* Se refiere a conductores que ya se encuentran en estado de ebriedad, es decir, que han ingerido más de cuatro unidades de alcohol (una unidad equivale a una copa de vino o a una cuba preparada con ron y refresco).

### Accidentes según su causa

<b>Conductor</b>	<b>93.3%</b>
<b>Vehículo</b>	<b>4.2%</b>
<b>Infraestructura carretera</b>	<b>2.2%</b>
<b>No se reporta</b>	<b>0.2%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### Accidentes atribuibles al vehículo



Llantas	25.18%
Mala sujeción de la carga	6.44%
Dirección	0.56%
Sobrecupo o sobrecarga	0.39%
Otros (ejes, luces, frenos, exceso de dimensiones, suspensión, transmisión, motor, etc.)	67.43%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

causas de muerte en México en el año 2000—sólo superados por las enfermedades cardíacas, los tumores malignos y las complicaciones de la diabetes—, y según los nada satisfactorios pronósticos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el 2020 sólo los accidentes de tránsito ocuparán el tercer lugar en mortalidad mundial.

Por todo lo anterior es importante analizar qué está pasando y de qué manera podemos evitar o disminuir el impacto de los accidentes de tránsito tanto en zonas urbanas y suburbanas como en la red carretera federal.

### Las causas

Para poder prevenir, hay que saber qué es lo que provoca los accidentes. Estas son las causas:

De acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en nueve de cada diez accidentes la causa es el conductor (vea las tablas anexas), y entre las causas más frecuentes se encuentran velocidad excesiva, invasión del carril contrario y no guardar distancia. Sin embargo, los accidentes que más vidas y daños materiales cuestan se deben a manejar con exceso de velocidad y bajo los

efectos del alcohol (60% de las personas que han tenido un accidente habían ingerido bebidas embriagantes), seguidos de los accidentes en motocicleta, en especial, cuando el conductor no lleva casco protector.

En cuanto a los accidentes relacionados con el vehículo (de lo cual en gran medida es responsabilidad del conductor), están en primer lugar el mal estado de las llantas y el exceso o mala sujeción de la carga, seguida de otros agentes mecánicos.

Por lo demás, en uno de cada diez accidentes interviene el entorno, es decir, las condiciones del camino y los agentes naturales. Entre las causas atribuibles al camino están la irrupción del ganado, seguida por objetos dejados sobre la cinta asfáltica, desperfectos de la superficie, pavimento resbaloso, falta de señales y pavimento mojado. Entre los agentes naturales destacan los vientos fuertes, niebla o humo, tolvaneras, lluvia y nieve o granizo, entre otros.

### Los accidentes son una "suma"

Ahora bien, si en nuestro viaje de vacaciones sumamos una o dos causas

atribuibles al conductor, más las del entorno (que usted no puede controlar), esté seguro de que el riesgo de sufrir un accidente se incrementa. Por ejemplo, si decidió divertirse un poco más y regresar a casa hasta entrada la noche, dos cosas podrían tenerlo al borde de un accidente: el sueño y la inexperiencia al circular de noche por una ruta que no conoce bien.

### Las medidas

En mitad de un panorama tan negro existe solución en la medida de nuestras posibilidades, pues de acuerdo con la Secretaría de Salud, nueve de cada diez accidentes pueden prevenirse, así, las autoridades han instrumentado algunas medidas al respecto: El Acuerdo. El Consejo de Salubridad General de nuestro país aprobó un Acuerdo<sup>1</sup> en el que se establecen diversas medidas para evitar y disminuir el impacto de los accidentes de tránsito, que entró en vigor el 20 de noviembre de 2003. Las medidas que enumera este documento son las siguientes:

<sup>1</sup> "Acuerdo por el que se establecen diversas medidas de protección tendientes a disminuir la ocurrencia y el impacto de los accidentes de tránsito", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el miércoles 19 de noviembre de 2003.

## Accidentes atribuibles al camino



Irrupción de ganado	94.65%
Objetos en el camino	2.52%
Desperfectos	1.26%
Pavimento resbaloso	0.73%
Falta de señales	0.52%
Pavimento mojado	0.31%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## Accidentes atribuibles a agentes naturales



Vientos fuertes	47.37%
Niebla o humo	10.53%
Tolvanera	5.26%
Iluvia	0.00%
Nieve o granizo	0.00%
Otros agentes	36.84%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras Federales 2002, Secretaría de Comunicaciones y Transportes-Instituto Mexicano del Transporte, México, 2003

## "¿Ya me tocaba?"

Muchos de los accidentados son hombres (77% de los decesos), y si se les pregunta por qué tuvieron ese accidente, la mayoría responde: "Ya me tocaba" o "Es un castigo de Dios"... Esta idea de que los accidentes son inevitables permea nuestra

cultura y es causa de nuestra excesiva confianza a la hora de conducir o, por ejemplo, de no abrocharnos el cinturón de seguridad. Si a lo anterior agregamos que en el 60% de las personas fallecidas en accidentes de tránsito se encontró que habían ingerido alcohol\*\*, resulta que los mexicanos somos muy proclives a padecer accidentes de tránsito... que no son inevitables.



\*\* Datos reportados por los servicios médicos forenses de algunas grandes ciudades del país, "Palabras del secretario de salud, doctor Julio Frenk Mora durante la presentación del Atlas de Seguridad Vial de México", 14 de marzo de 2005, en [www.salud.gob.mx/unidades/dgcs/sala\\_noticias/discursos/2005\\_03\\_14\\_atlas\\_seguridad.htm](http://www.salud.gob.mx/unidades/dgcs/sala_noticias/discursos/2005_03_14_atlas_seguridad.htm)

- ▶ Uso obligatorio del cinturón de seguridad para todos los ocupantes del vehículo.
- ▶ Uso obligatorio de sillas portainfantes y la ubicación de los menores en el asiento posterior de los vehículos.
- ▶ Uso obligatorio de casco protector para los motociclistas.
- ▶ Penalizar el hecho de conducir vehículos bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes u otras sustancias tóxicas, y
- ▶ Sancionar el uso de dispositivos de comunicación móvil –tal como radios y teléfonos celulares– al conducir. Aunque todo el mundo conoce estas medidas precautorias, muy pocos conductores las practican, ya sea por desidia, falta de costumbre o mera irresponsabilidad, lo cierto es que en nuestro país se tiene muy poca cultura con respecto a la seguridad. Y lo peor es que uno aprende hasta que "nos tocó la de malas".

Atlas de Seguridad Vial en México. Para conocer con detalle la situación de los accidentes en nuestro país, el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapra) publicó en formato electrónico, junto con la Secretaría de Salud, la Organización Panamericana de la Salud y el Instituto de Geografía de la UNAM, el Atlas de la Seguridad Vial en México, en el cual se presentan cartográficamente las vías y los municipios en donde ocurren más accidentes. En este atlas se analizan los aspectos físico-geográficos, socioeconómicos, el número de siniestros y datos como el riesgo y grado de peligrosidad de los accidentes. Todo esto proporciona un panorama a los municipios para tomar medidas preventivas y mejorar la infraestructura carretera, además de situar estratégicamente los servicios de urgencias para atender oportunamente a los accidentados.

La Norma Oficial Mexicana. Por último, otra medida para reducir las pérdidas humanas y económicas es la atención prehospitalaria oportuna al momento del accidente, ya que el 40% de las defunciones ocurre en el sitio del evento. Por ello está por emitirse la Norma Oficial Mexicana para la Atención Prehospitalaria de Urgencias Médicas, que regulará a todas las ambulancias públicas y privadas que presten ese servicio.

## El último de la fila: usted

Ahora está enterado de que conducir con precaución es la forma más eficiente para evitar contratiempos y accidentes, además de que puede ahorrarle muchos, muchísimos dolores de cabeza y pérdidas irreparables como la de los seres queridos o de la vida propia. ¿Qué espera? No arriesgue su vida ni la de los suyos. Empiece por acatar usted mismo estas medidas y foméntelas.

Y ahora sí, ¡felices vacaciones!

Fuentes Entrevista con el doctor Eduardo Vázquez-Vela Sánchez, director general del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Conapred) • Atlas de la seguridad vial en México, Conapred-Organización Panamericana de la Salud-Instituto de Geografía/UNAM, 2004 • "Crisis de seguridad vial en el mundo", Asamblea General de las Naciones Unidas, 7 de agosto de 2003 • Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras Federales 2002, Secretaría de Comunicaciones y Transportes-Instituto Mexicano del Transporte, México, 2003